



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Educación
Secretaría de Educación Pública

**POR AMOR A
PUEBLA**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE
SUPERVISIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL ZONA ESCOLAR 002
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA
CLAVE: 21ENL0007J

AVISO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA

La Dirección de la Escuela Normal Superior del Estado de Puebla informa a toda la comunidad estudiantil que el Reglamento Interno de la Escuela Normal Superior del Estado de Puebla se encuentra publicado y disponible para su consulta a través de la página oficial de la Institución.

El Reglamento constituye el instrumento que establece las disposiciones que orientan la convivencia, organización y funcionamiento de nuestra Escuela, así como los derechos, obligaciones y responsabilidades que corresponden a las y los estudiantes durante su permanencia en la Institución.

Por tal motivo, se solicita a todas y todos los estudiantes realizar la lectura y conocimiento de su contenido y, posteriormente, suscribir la Carta de Conocimiento, Conformidad y Compromiso de Observancia del Reglamento Interno, mediante la cual quedará constancia de que tuvieron acceso al documento, conocen las disposiciones que les son aplicables y han sido debidamente informados de la normatividad que regula la vida institucional.

Es importante recordar que el conocimiento y observancia de la normatividad institucional forman parte de las responsabilidades inherentes a la calidad de estudiante. En este sentido, el artículo 44 de la Ley Orgánica de la Escuela Normal Superior del Estado establece que podrá ser cancelada la inscripción de quien altere el orden en detrimento de la buena marcha de la Institución o desacate los ordenamientos correspondientes.

La referencia a esta disposición tiene como propósito que toda la comunidad estudiantil conozca con claridad tanto sus derechos como sus obligaciones, así como la importancia de mantener una convivencia basada en el respeto, la responsabilidad, el diálogo y el cumplimiento de las normas que nos rigen.



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Educación
Secretaría de Educación Pública

**POR AMOR A
PUEBLA**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE
SUPERVISIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL ZONA ESCOLAR 002
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA
CLAVE: 21ENL0007J

Por lo anterior, se exhorta atentamente a las y los estudiantes a consultar el Reglamento, realizar una lectura responsable de su contenido y formalizar la carta correspondiente dentro del periodo que determine la Institución.

El Reglamento permanecerá disponible para su consulta permanente en la página oficial de la Escuela Normal Superior del Estado de Puebla.



ATENTAMENTE

**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA**

SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE
ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DEL ESTADO DE PUEBLA
PUEBLA, PUE.

GUSTAVO REYES SANDOVAL

**DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DEL ESTADO DE PUEBLA**